

# MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

## 2014



**RECYCLE MAKES SENSE**

## RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

SALPAX, S.A. adquirió en 2013 el firme compromiso de apoyar, respetar y difundir los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Por ello formalizamos nuestra adhesión, a través de la Red Española del Pacto Mundial, esta iniciativa internacional, la hemos integrado en nuestra estrategia y la difundimos a nuestros grupos de interés.

El compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas es una clara evidencia del compromiso que tiene SALPAX, ya que, pese a la complejidad de la época que estamos viviendo, creemos, y nos hacemos eco de ello, que el crecimiento de nuestra empresa ha de tener como pilares los valores que nos caracterizan y los 10 Principios.

El cuidado hacia el medio ambiente es un pilar para nuestra empresa. Nuestra actividad contribuye a que el volumen de residuos que se depositan en los vertederos disminuya y seguimos investigando para aplicar diferentes tecnologías con el fin de seguir minimizando estas cantidades, algo no siempre fácil de ejecutar pues cualquier variable en nuestro proceso es crucial para obtener un producto de alta calidad.

Asimismo, el respeto hacia las normas laborales, sumado al hecho de mantener un entorno laboral saludable, se ha consolidado y fortalecido, pues tenemos muy claro que las personas son el activo más importante que tiene nuestra empresa.

De cara al futuro, además de consolidar las líneas de actuación emprendidas, nuestro objetivo se centra en continuar el camino iniciado y seguir trabajando para ser más competitivos, generando un empleo estable y teniendo como premisa la base de nuestra estrategia corporativa: los valores que nos diferencian.



José Quiles

Gerente

# SALPAX

## SOSTENIBILIDAD Y VALORES

<b>1.- PERFIL DE LA EMPRESA .....</b>	<b>4</b>
<b>2.- MISIÓN Y VALORES .....</b>	<b>5</b>
<b>3.- ESTRATEGIA Y GOBIERNO .....</b>	<b>6</b>
<b>4.- PRIORIDADES ESTRATÉGICAS .....</b>	<b>8</b>
<b>5.- NUESTRA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL .....</b>	<b>9</b>
<b>6.- MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD .....</b>	<b>11</b>

## 2. PERFIL DE LA EMPRESA

SALPAX, S.A. se constituye en el año 1992 y se dedica a la fabricación de productos que tiene como base el cuero reciclado.

Los materiales de Fibra de Cuero Reciclado de Salpax tienen el aspecto, el tacto y el aroma de las Pieles Naturales, porque son tratados con los mismos procesos de las tenerías; producidos con los mismos equipos y usando los mismos métodos que las pieles genuinas. Las fibras de tipo vacuno que usamos para fabricar nuestro Cuero Reciclado provienen del proceso del curtido, cuando las pieles son divididas para igualar su espesor. Estas fibras son ligadas con latex natural en nuestra exclusiva maquinaria. Como resultado, los productos Salpax consiguen suavidad, lisura y un aroma igual a las pieles más selectas.



*Nombre de la empresa:* SALPAX, S.A.

*Dirección:* Carretera Villena – Ontinyent, Km. 5'200 03409, Cañada  
(Alicante)

*Web:* [www.salpax.es](http://www.salpax.es)

*Actividad:* Fabricación de cuero reciclado

*Empleados directos:* 54

## MISIÓN Y VALORES

### MISIÓN

Nuestra misión es la fabricación de cuero reciclado de altas prestaciones adoptando tecnologías en las que prevalezca la prevención de la contaminación al medio ambiente.

### VALORES

- CERCANÍA
- SERIEDAD
- PROFESIONALIDAD
- SENSIBILIZACIÓN HACIA EL CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE
- FIABILIDAD
- HONESTIDAD

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

**Estructura de gobierno.** La estructura de gobierno de SALPAX S.A. es una estructura sencilla y enfocada al control total de los procesos. La Dirección de la empresa se encarga de establecer las prioridades estratégicas de la empresa y realizar su seguimiento, entre las cuales se encuentra el trabajo constante para la mejora en materias de RSE, a través de reuniones periódicas. El resto de la estructura la forman responsables de producción, cargos medios y empleados de producción y administración.

La comunicación con los clientes y proveedores es constante tanto para detectar nuevas oportunidades como para aprovechar sinergias en muchos campos, incluido la RSE, y así avanzar en los propósitos de mejora continua.



**Mecanismos de comunicación dentro de la organización.** Las decisiones que afecten a grupos o individuos de la empresa fuera de la Dirección son comunicadas a través de reuniones, charlas o delegaciones en mandos intermedios. Si la empresa considera comunicar un hecho relevante, convoca una reunión general a la que asiste la totalidad de plantilla. Asimismo las informaciones y sugerencias provenientes de los trabajadores son escuchadas y planteadas para su consideración. La comunicación es fluida y se anima a todos los empleados a participar en este proceso.

## ESTRATEGIA Y GOBIERNO

**Relación de los grupos de interés.** Nuestros grupos de interés son:

- ◆ Empleados
- ◆ Proveedores
- ◆ Clientes
- ◆ Accionistas
- ◆ Administración

Para identificar los grupos de interés hemos tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- ◇ Efecto que tiene nuestra actividad en el entorno teniendo en cuenta aspectos sociales, ambientales y económicos.
- ◇ Determinar de qué manera influimos o podemos influir en los grupos de interés seleccionados y estudiar la capacidad que tienen estos grupos para afectar directa o indirectamente nuestra actividad empresarial.
- ◇ Definir las necesidades y expectativas de cada grupo.
- ◇ Establecer la manera con la que vamos a priorizar nuestra relación con los grupos de interés.
- ◇ Definir los canales de comunicación adecuados en cada caso de manera que exista siempre una retroalimentación.

Seguimos con la política de fortalecimiento de la relación con nuestros grupos de interés pues consideremos que nos enriquece y nos permite crecer y mejorar.

**Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.** OEKO-TEX 100: certifica que nuestros productos no contienen sustancias nocivas para la salud humana ni pueden perjudicar el medio ambiente. Atestigua igualmente, que cumplimos con el Reglamento REACH. La obtención de este Certificado ha supuesto un enorme esfuerzo para nuestra empresa, ya que la variedad de productos que fabricamos es muy elevada y cada uno de ellos tiene una complejidad técnica muy diferente entre sí.

## PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Nuestras prioridades estratégicas son:

- Continuar reforzando como valor principal el know-how que hemos adquirido a lo largo de los años y que nos ha llevado a dominar la técnica de la fabricación de cuero reciclado a partir de deshechos producidos en procesos de curtido que de otro modo tendrían como destino final el vertedero. Ello nos ha convertido en verdaderos especialistas, pues somos capaces de conseguir que nuestros productos iguallen en propiedades a las mejores pieles. Por todo ello, consideremos que una de nuestras prioridades es la búsqueda del perfeccionamiento de nuestras técnicas, así como la búsqueda de nuevos métodos de tratamiento y reaprovechamiento.
- Continuar la andadura emprendida al integrar la Responsabilidad Social en la estrategia de nuestra empresa.
- Mantener los puestos de trabajo y seguir creciendo para generar más empleo.
- Seguir investigando en los últimos avances tecnológicos que nos permitan mejorar la calidad de nuestros artículos y optimizar la productividad, teniendo en cuenta la afección que estas inversiones pueden tener sobre nuestros trabajadores y el medio ambiente.
- El valor SOSTENIBILIDAD es, tal vez, el elemento más destacado en nuestra empresa, ya que forma parte esencial del modelo de negocio y queremos que sea, un eje de comunicación. Por ello, otra de nuestras prioridades es mejorar los canales de comunicación con nuestros grupos de interés y hacer extensible a ellos nuestra implicación con el medio ambiente.

## NUESTRA POLÍTICA INTEGRADA de RESPONSABILIDAD SOCIAL

### **Calidad**

- Ofrecer los artículos fabricados con la máxima calidad y competitividad en el mercado con el fin de alcanzar el liderazgo de las empresas del sector.
- Mejorar la gestión de la empresa, minimizando los costes y aumentando la calidad del servicio prestado.
- Fomentar la especialización profesional de todas las personas que forman parte de nuestra empresa, favoreciendo la comunicación y la formación.
- Favorecer la mejora continua estableciendo acciones y programas orientados a su consecución.

### **Medio Ambiente**

- Emprender las acciones necesarias para prevenir la contaminación.
- Respetar el entorno, utilizando procesos de fabricación que minimicen los efectos adversos sobre el medio ambiente y las personas, empleando las tecnologías más adecuadas para ello.
- Integrar a nuestros proveedores en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo y del cuidado al medioambiente.
- Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Efectuar compras e inversiones valorando también criterios de sostenibilidad
- Continuar emprendiendo proyectos que contribuyan a minimizar las cantidades de residuos depositadas en vertedero.

## NUESTRA POLÍTICA INTEGRADA de RESPONSABILIDAD SOCIAL

### Derechos Humanos

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos
- No ser cómplice de abusos de los derechos humanos
- No permitir la discriminación por razones de raza, creencias, orientación sexual, discapacidad o diferencia de género.
- Respetar la intimidad de las personas y su privacidad.
- Facilitar el necesario equilibrio entre la vida profesional y personal.

### Seguridad Laboral

- Establecer un entorno laboral seguro y saludable, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y daños que puedan perjudicar la salud de todos los trabajadores.
- Reducir al mínimo las causas de los riesgos que se pueden ocasionar en nuestra actividad, siendo la prevención un objetivo permanente y prioritario
- Comunicar y hacer llegar a todos los trabajadores los objetivos de la empresa en materia preventiva y las medidas a adoptar para conseguirlos.

## MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

La presente memoria de sostenibilidad cubre el año 2014 y abarca a toda la empresa y su actividad principal: **Fabricación de cuero reciclado**.

La sostenibilidad es un valor estratégico y forma parte de la toma de decisiones en la empresa. Todos los proyectos, iniciativas y decisiones que se toman en la empresa se hacen siempre pensando en nuestros grupos de interés. Asimismo la empresa se esfuerza por comunicar su compromiso con el negocio sostenible a toda su red comercial, de forma que tanto proveedores como clientes, conozcan los beneficios de ésta actitud y se vean tentados a tomar iniciativas en favor del desarrollo sostenible. Nos gusta que nuestros empleados sepan que trabajan para una empresa con unos fuertes valores en materia de sostenibilidad, y se sientan contentos y orgullosos de ello.



Los datos utilizados en los distintos apartados de la Memoria provienen de datos recogidos directamente por la empresa, desde la que garantizamos su total objetividad.

# **SALPAX**

## **LOS 10 PRINCIPIOS**

- DERECHOS HUMANOS**
- NORMAS LABORALES**
- MEDIO AMBIENTE**
- ANTICORRUPCIÓN**

## PRINCIPIO 1

**Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia**

La carta de la ONU de los Derechos Humanos es un documento por el que se establecen los derechos fundamentales de una persona en la sociedad. Nuestra empresa apoya al 100% todos los artículos contenidos en este documento y actúa en favor de su respeto y protección dentro de su ámbito de trabajo, es decir, entre sus empleados.

Nuestra Política de Responsabilidad Social demuestra las pautas de comportamiento que seguimos. Además, contamos con una Política específica de Prevención de Riesgos Laborales, ya que consideramos de vital importancia evitar los accidentes derivados de los trabajos que se realizan en nuestras instalaciones. Por ello tenemos un procedimiento de planificación de la actividad preventiva muy completo, en el que participa un grupo de especialistas, a través del cual se actúa en esta materia con iniciativas como:

- Facilitar toda la información necesaria a los trabajadores sobre los riesgos de sus puestos de trabajo y de buenas prácticas para poder evitar estos riesgos al máximo.
- Actuaciones sobre la maquinaria enfocadas a su correcto funcionamiento y así evitar posibles accidentes. Actuaciones como limpieza, revisión de engranajes y anclajes o engrase se realizan periódicamente.

Se lleva un seguimiento continuo a través de indicadores realizados para el control de éstos aspectos.

### OBJETIVOS

- Fortalecer nuestra posición y política de respeto de los Derechos Humanos mediante su comunicación permanente entre nuestros grupos de interés.

## PRINCIPIO 2

### Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

El compromiso de SALPAX S.A. con el respeto de los Derechos Humanos se hace extensible hacia el exterior a través de clientes y proveedores.

Actualmente varios de nuestros proveedores dispone de un Sistema de Gestión basado en la norma ISO 9001, el cual recoge entre uno de sus puntos la obligación de efectuar una evaluación continua de proveedores. Aunque este hecho no se exija, sí que lo tenemos en cuenta y priorizamos a aquellos proveedores que los tengan. Esto forma parte de un procedimiento de evaluación de proveedores, que cuenta como un requisito imprescindible que los proveedores fomenten el respeto de los Derechos Humanos. La empresa se esfuerza en transmitir esta política entre sus proveedores y clientes para que la conciencia por las buenas prácticas de RSE se extienda a través de su tejido empresarial.

Por otro lado la empresa cuenta con el certificado **OEKO-TEX** según la norma **Estándar 100**, que certifica que sus productos no contienen sustancias nocivas durante su utilización. Esto garantiza que la salud de los consumidores finales de nuestros productos no tiene riesgo de verse afectada por la utilización de éstos.



## PRINCIPIO 3

**Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva**

El derecho a la negociación colectiva es un derecho reconocido por el Estado Español y uno de los derechos contemplados en la carta de la ONU de los Derechos Humanos. Nuestra empresa apoya plenamente este derecho y hace saber a sus empleados que apoya sus derechos a la negociación colectiva.

Todos los empleados tienen acceso directo al Gerente, que es quien representa al máximo órgano de gobierno. La comunicación es fluida y todas las consultas y sugerencias son tenidas en cuenta. El trato es muy cercano, nos permite funcionar como un buen EQUIPO y nos permite mantener un ambiente de trabajo cordial.

Desde SALPAX nos comprometemos a que cualquier actividad de afiliación y/o negociación colectiva de nuestros empleados no suponga ningún tipo de discriminación laboral ni interfiera en el desarrollo profesional normal de nuestros trabajadores.

### OBJETIVOS

- Fortalecer los canales de comunicación con los trabajadores.
- Asumir progresivamente el rol de una organización que aprende y crece con el crecimiento de sus empleados.

## PRINCIPIO 4

**Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción**

SALPAX S.A. rechaza toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Como empresa, somos firmes defensores del trabajo justo y digno. Somos conscientes de que unas buenas condiciones de trabajo acaban revertiendo en beneficios para todas las partes. Los empleados se implican mucho más cuando saben que la empresa esta de su lado, y esto facilita en gran medida las posibilidades de desarrollo de nuestra actividad.

Algunas de las principales medidas que aplicamos son:

- La empresa apuesta por la identificación de los empleados con la cultura de la empresa, favoreciendo los contratos fijos siempre que la actividad de la empresa lo permita y se detecten sinergias positivas entre la empresa y el trabajador.
- Facilitamos las reducciones de jornada o los equilibrios de horas de trabajo para los empleados que presenten estas necesidades para conciliación de asuntos propios en su vida privada. La empresa se presenta siempre comprensiva y dispuesta a encontrar soluciones.
- Se fomenta la proximidad entre empleados y la creación de un ambiente familiar y de confianza, en el que los empleados se sientan cómodos y motivados para mejorar profesionalmente junto con la empresa. De esta forma ambas partes se sienten dispuestas a apoyarse cuando la otra lo requiera, evitando la aparición de motivos de quejas o descontentos.

## PRINCIPIO 5

### Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Nuestra actividad y nuestro ámbito de influencia se desarrolla en España, respetando por completo su marco legal, por lo que la probabilidad de existencia de explotación infantil en nuestra red de negocio es nula, siendo ésta una práctica totalmente inexistente en nuestro entorno. No obstante, desde SALPAX S.A. rechazamos cualquier tipo de trabajo infantil, ya sea en España o en cualquier parte del mundo, y nos comprometemos a denunciar cualquier indicio de éstas prácticas del que seamos testigos.

Antes de realizar cualquier contratación se comprueba, en todos los casos, la edad de los trabajadores. La empresa hace extensible estas políticas hacia el exterior, de forma que no consentimos que ningún proveedor viole este derecho asegurándonos de que nuestra cadena de suministro no apoya ni lleva a cabo prácticas relacionadas con el trabajo infantil.

### OBJETIVOS

- Mantener la firmeza en el cumplimiento de nuestras Pautas de Ética y Conducta.
- Extender y comunicar estas pautas hacia proveedores y clientes.

## PRINCIPIO 6

**Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación**

Nuestros empleados reciben continua formación para su crecimiento laboral. Se impulsan iniciativas de compartimiento de conocimientos dentro de nuestro equipo, con el objetivo de desarrollar la versatilidad como valor de diferenciación de nuestros empleados.

Esto genera un clima de igualdad y sana competencia, que es la base de nuestra cultura corporativa para crecer. Esta cultura ha sido la que nos ha llevado donde estamos hoy en día, y a superar los distintos baches por los que hemos atravesado, saliendo reforzados de cada uno de ellos.

En SALPAX S.A. la discriminación es inexistente, en cualquiera de sus formas. Valoramos a las personas exclusivamente por sus aptitudes y sus cualidades para encajar en nuestro equipo.

### OBJETIVOS

Seguir apostando por la formación como vehículo de crecimiento de nuestros empleados y de aseguramiento de su integración y satisfacción.

## PRINCIPIO 7

**Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente**

Actualmente disponemos de medidas de sensibilización en materia ambiental. La premisa de nuestra empresa es la prevención de la contaminación y de los accidentes ambientales.

Nuestro producto se fabrica a partir de virutas de cuero recurtidas al cromo procedentes de las tenerías cuyo destino, si no fuera por la valorización que realizamos en nuestro proceso, sería el vertedero. Durante los niveles normales de producción se consigue valorizar más de **2.000.000 kg** de virutas de cuero, con lo que contribuimos en gran medida a minimizar la superficie que dichas virutas ocuparían en un vertedero.

**El porcentaje de fibra reciclada, utilizada para fabricar nuestros artículos, representa el 100% sobre el total de las materias primas que consumimos.**

Por otra parte, y ya que los nuevos mercados en los que operamos son típicos del cuero natural, logramos sustituir parte de éste por cuero reciclado, lo que redunda en un **menor sacrificio de animales**, especialmente vacuno, destinados a la industria del cuero. Además, de todos es conocido que los trabajos de adecuación del cuero natural, es una de las industrias con mayor consumo de agua y generadora de residuos peligrosos. Una sustitución de parte del cuero natural por cuero reciclado lleva aparejada una **menor contaminación** por parte de la industria del curtido y un **ahorro de agua**.

## PRINCIPIO 8

**Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental**

El desempeño ambiental es una de las principales preocupaciones que tenemos actualmente, y cada año va tomando más presencia dentro de nuestra estrategia. De este modo estamos en proceso de comenzar a establecer objetivos concretos para la mejor gestión medioambiental, del mismo modo que se establecen objetivos de calidad o financieros.

La responsabilidad hacia el cuidado del medio ambiente es tarea de todos y de este modo lo divulgamos entre nuestros grupos de interés, principalmente entre los empleados. Estamos abiertos a cualquier sugerencia por su parte que nos permita mejorar en este campo y fomentamos su participación en la incorporación de iniciativas que nos permitan avanzar. Ello se traduce en una mayor implicación y en un fomento de la sensibilización por parte de todas las personas que componen SALPAX.

Por otra parte existe la intención firme de realizar futuras inversiones, si se da la posibilidad, para continuar reduciendo el impacto ambiental de nuestra actividad.

### OBJETIVOS

Reducir el impacto ambiental de nuestra actividad, fomentando también estas prácticas a través de nuestra cadena de suministro, para reducir el impacto global de nuestros productos.

## PRINCIPIO 9

**Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente**

El cuidado del medio ambiente es una prioridad para nuestra empresa, como ya se ha comentado en los dos principios anteriores. Por ello somos partidarios de todas aquellas actividades que contribuyan a poner a las empresas en conocimiento de las nuevas tecnologías y las nuevas recomendaciones de nuevas prácticas para la reducción del impacto ambiental.

Tal y como se ha comentado en el PRINCIPIO 7, la premisa de nuestro proceso productivo está centralizada en utilizar tecnologías que minimicen el impacto ambiental y que contribuyan a la prevención de la contaminación, y es una premisa en la que nos queremos consolidar e intentar mejorar.

### OBJETIVOS

Continuar trabajando en el aprendizaje y difusión de nuevas medidas para reducción del impacto ambiental.

## PRINCIPIO 10

**Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno**

SALPAX S.A. no apoya en modo alguno prácticas que fomenten cualquier tipo de corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno. Entendemos que éste tipo de comportamientos no sólo van en contra de nuestros principios y valores, sino que suponen un lastre para una sociedad que pretenda evolucionar y para un entorno empresarial competitivo justo.

Los gastos de la empresa están totalmente controlados y justificados, es difícil que pueda haber prácticas de corrupción bajo consentimiento de la empresa en términos económicos, por lo que el riesgo de incurrir en la violación de este principio es prácticamente nulo.

En SALPAX, S.A. apostamos por la transparencia y la honradez en toda nuestra cadena de valor y la elaboración y publicación de ésta memoria es prueba fehaciente de ello.

Transmitimos estas directrices a todos nuestros trabajadores, proveedores y clientes, y actuamos con firmeza ante cualquier indicio de prácticas corruptas.

### OBJETIVOS

Incluir en las Pautas de Ética y Conducta Profesional un punto contra la corrupción.



Cuero reciclado

Salpax